



Contra la **#Legislativo** sobrerrepresentación

POR RUBÉN ARIZMENDI

La senadora Xóchitl Gálvez Ruiz se pronunció por presentar un juicio ciudadano para evitar el “agandalle” que quieren aplicar Morena y sus aliados legislativos de los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México en la representación de legisladores en el Congreso de la Unión.

“Te invito a que juntos presentemos un juicio ciudadano”, refirió la excandidata presidencial al explicar que eso quiere decir que cualquier persona pueda presentar un juicio ciudadano ante el Tribunal Electoral”.

Medio de impugnación

El juicio ciudadano es un medio de impugnación en materia electoral, a través del cual los ciudadanos pueden solicitar la protección de sus derechos político-electorales, así como de todos aquellos derechos fundamentales estrechamente vinculados con estos.

La legisladora integrante de la bancada del Partido Acción Nacional en el Senado de la República, especificó que de confirmarse dicho abuso, se tiene que actuar en las próximas 48 horas.

Plantean juicios ciudadanos para evitar el ‘agandalle’ que quieren aplicar Morena y sus aliados en la representación de legisladores en el Congreso de la Unión



Xóchitl Gálvez alertó que de aprobarse la sobrerrepresentación legislativa, el oficialismo podría modificar “aún más” la Constitución.

En un video publicado en sus redes sociales, Xóchitl Gálvez acusó que Morena y sus aliados “se quieren robar cerca de 10 millones de votos”, pues en la elección pasada obtuvieron el 54 por ciento de los votos, pero “a la mala” quieren quedarse con el 75 por ciento de los espacios de legisladores en el Congreso de la Unión.

Riesgos del oficialismo

“Lo que quieren es que el voto que ellos obtuvieron valga más que el de la oposición”, aseguró la senadora por el estado de Hidalgo, quien alertó que de aprobarse esta sobrerrepresentación, el oficialismo podría modificar la Constitución a su antojo.

En su video, pidió a todos aquellos que quieren inconformarse a estar al pendiente de sus redes sociales para saber sobre los detalles de esta acción.

Morena sostiene que, así como lo reclama la oposición, “no hay sobrerrepresentación como aseguran falsamente, pues la Constitución es muy clara” y las reglas que imponen límites a los partidos están asentadas en la Carta Magna desde 1996, no las impuso el partido guinda.